



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 MAR 2025

RES. CD-ECO N° 060-25

Expte. N° 6978/17

**VISTO:**

La nota presentada a fs. 71 de las presentes actuaciones por el Cr. Roberto Federico GILLIERI, Personal Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, de la Asignatura “Gestión de las Tecnologías de la Información” de la Carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Cr. GILLIERI ocupa el mencionado cargo desde el día 8 de agosto de 2018 según Res CD-ECO N° 233/18, DECECO N° 616/18 y Res DECECO N° 671/18.

Que dicha renuncia se motiva en la necesidad de abocarse a las tareas de otro cargo docente, en esta Unidad Académica.

Que a fs 74 obra el Despacho N° 35/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resolvió en Reunión Ordinaria N° 02/25 de fecha 11/03/25.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta** por el Cr. Roberto Federico GILLIERI, D.N.I. N° 34.620.922, al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, de la Asignatura “Sistemas de Información para la Gestión” - “Gestión de las Tecnologías de Información” (Planes de Estudios 2003 y 2022) de la Carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Salta, a partir del día 1 de marzo de 2025.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Catedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

MCC/JAB

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa